



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

ACTUACIONES EN DESARROLLO DE LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO DEL CONSEJO INTERTERRITORIAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD DE 01.07.2011 A 25.10.2012, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1337]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1337, formulada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a actuaciones en desarrollo de los acuerdos de la Comisión contra la violencia de género del Consejo Interterritorial del Servicio Nacional de Salud de 01.07.2011 a 25.10.2012, publicada en el BOPCA n.º 191, de 07.11.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 22 de febrero de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1337]

"Las actuaciones realizadas son: realización de un proyecto de buenas prácticas en violencia de género, recogida sistematizada de indicadores comunes del SNS en violencia de género, de historia clínica y partes de lesiones y recogida de indicadores en formación básica en violencia de género de profesionales sanitarios."